



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 9 OCT 2015

RES. H. N° 1480/15

Expte. N° 4836/12

VISTO:

La Res. H. N° 1546/12 mediante la cual se aprueba el dictado del Curso de posgrado *"EMPATÍA, UN ENFOQUE INTEGRAL DE SUS ASPECTOS COGNITIVOS, EMOTIVOS Y MORALES"* a cargo de la Dra. Patricia Brunsteins y;

CONSIDERANDO:

Que mediante nota N° 2648/15, la Dra. Constanza Ruiz Danegger solicita su incorporación como Coordinadora Académica, junto a la Prof. Luna;

Que la solicitud cuenta con la intervención de la Secretaria Académica y del Co-Director del Departamento de Posgrado de la Fac. de Humanidades;

Que mediante Despacho N° 503/12 y en sesión de Consejo Directivo se aprueba la Coordinación a cargo de las docentes mencionadas, por cuanto es necesario rectificar el artículo 2° de la citada resolución y emitir el correspondiente instrumento legal para dejar debidamente aclarada tal situación;

Que es posible tal rectificación, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 101 – Rectificación de errores materiales – de la Ley de Procedimientos Administrativos que expresa: *"En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión"*;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

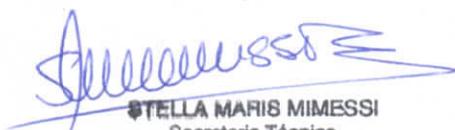
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR el Artículo N° 2 de las Res. H N° 1546/12 en el sentido de rectificar sus términos, el que deberá decir como sigue:

"ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Constanza Ruiz Danegger y Prof. María Elena Luna como Coordinadoras Académicas del curso de posgrado al que se hace referencia en el artículo 1° de la presente"

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a las docentes involucradas, Departamento de Posgrado, Dirección Administrativa Posgrado y Boletín Oficial.

msg/JAE


STELLA MARIS MIMESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa